



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2019

**Estimado solicitante  
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 01623619, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*"Padrón de vehículos actualizados del sujeto obligado con su respectiva hoja de resguardo por cada unidad."*

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Dianet Pérez Castro**

**Titular de la Unidad de Transparencia**



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA**

**OF.192/2019**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 22 de noviembre de 2019

**LIC. DIANET PÉREZ CASTRO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE SINALOA  
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le proporciono la información referente al padrón de vehículos actualizados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, la cual se encuentra publicada en nuestra página oficial en el siguiente link:

<http://www.tja.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/Padron-de-vehiculos-oficiales.pdf>

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

**LIC. MIRNA AZUCENA MEZA ZAZUETA**  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



2:00 P.M.